

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO SUMINISTROS

# CONTRATO Y AÑO	131	Acta N.º	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	118.881.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	BRINSA S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	118.881.000
NIT O CC:	800.221.789-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	71.226.000
CDP (#, rubro y fecha)	000400 de 2020-03-26			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 24.667.200
RP (#, rubro y fecha)	000411 de 2020-04-22			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	22.987.800
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE 37 TONELADAS DE CLORO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	Ver distribución de costos 1305120 TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA		

PAQUETE 1 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCIÓN SUMINISTROS		✓
1- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
2- Certificación recibo de bienes, Formato F-GF-19		X
3- Distribución por centro de costos - cantidades, Formato F-GF-33.		X

Nota: Se debe presentar los tres paquetes con la información establecida en la presente lista de chequeo a la Sección Suministros, quien expide el informe de recibo de almacén (IRA) y devuelve los paquetes 2 y 3 al Supervisor correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

PAQUETE 2 - DOCUMENTO VERIFICADOS - SECRETARÍA GENERAL		✓	# FOLIOS
1- Acta parcial o final del contrato.		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)		X	
3- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
4- Informe del Supervisor.		X	
5- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-17 (Solo aplica para el acta final)		X	
6- Informe de recibo de almacén (IRA).		X	
7- Certificado de calidad del producto.		X	
8- Trazabilidad de la tubería (Aportado por el Proveedor de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.5.2 del Análisis de Conveniencia y Oportunidad)			



Planico S40C

BRINSA S.A.
NIT. 800 221 789 - 2

Betania Km 6 via Cajicá - Zipaquirá
Tel: (57) - (1) 8833555 - Fax: (57) - (1) 8793603
Medellín: Carrera 33 # 7 - 41 Edificio Blanco, Piso 2
Tel: (57) - (4) 3355060
Servicio al cliente Nacional Tel: 57 1 8793202
Correo electrónico: informacion@brinsa.com.co
www.brinsa.com.co

Somos autoretenedores, Resolución N° 0068 del 20 de Junio de 1994.

Somos contribuyentes del impuesto de industria y comercio en el municipio de Cajicá (Cundinamarca).

Responsable de IVA - Grandes Contribuyentes
Agente Retenedor de IVA - Resolución N° 012635 del 14 de diciembre de 2018.

Códigos con * son Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020.



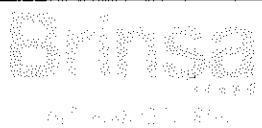
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE:a13f07ecb41784808c1bf9678a5a3814a189b2de03d688500633ac353069f830b5c9b25b0f11d20525dba158989d3959

CLIENTE		PUNTO DE ENVIO		ORDEN DE COMPRA		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
NOMBRE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	NOMBRE	3000-PLANTA LOS CUERVOS			No.	A1421847
NIT	890803239 - 9	TELÉFONO	3217591208	PLANILLA No	272723	FECHA EXPEDICIÓN	
CÓDIGO	4828	DIRECCIÓN	- Barrio 13 de Noviembre Parte Alta	PEDIDO No	1884386	FECHA DE EMISIÓN	
TELÉFONO	8867080	CIUDAD	CALDAS	FORMA DE PAGO	CREDITO 60 DIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	
DIRECCIÓN	CR 23 75 82	DEPARTAMENTO	COLOMBIA	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido	MÉTODO DE PAGO	
CIUDAD	MANIZALES	PAIS	Colombia			Crédito	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	%IVA	U/V	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
*10022002	1.- CLORO LIQ. EN CONTEN X 900 kg	0	0	CY	5	2,430,000	12,150,000.00	
*10022003	2.- CLORO LIQ. EN CILINDRO X 68 kg	0	0	CY	2	183,600	367,200.00	
SON: Doce millones quinientos diecisiete mil doscientos pesos							TOTAL CAJAS 7.00 TOTAL KILOS 4,636.000 TOTAL UNIDADES 0	SUB TOTAL 12,517,200 IVA0.00% 0 TOTAL COP 12,517,200

Total Nro Líneas: 2
NC44 No.11118212
ANULACION DE FACTURA POR
CAMBIO DE FECHA
De la factura A1402788
Consolidado 702852

OBSERVACIONES:		
 FIRMA BRINSA S.A.		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		FIRMA DE RECIBIDO

AUTORIZACION DE FACTURA ELECTRÓNICA DIAN No 18763001776829 DE 2019-11-18. NUMERACION DEL A 1321991 AL A 1521991. VIGENCIA DE 2019-11-18 A 2021-11-18



f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE PAGO No 4

CONTRATO	Nº 0131 de 2020
CONTRATISTA	BRINSA S.A.
OBJETO	SUMINISTRO DE 37 TONELADAS DE CLORO PARA LAS PLANTAS DE TRTAMIENTO DE AGUA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
VALOR TOTAL	\$118.881.000 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No.1	\$32.497.200
VALOR ACTA No. 2	\$25.401.600
VALOR ACTA No. 3	\$13.327.200
VALOR ACTA No. 4	\$24.667.200
SALDO POR EJECUTAR	\$22.987.800

En la ciudad de Manizales en la fecha 23 de diciembre del año 2020, se reunieron CATALINA JARAMILLO CARDONA representante legal de la Empresa BRINSA S.A. como contratista y NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir el acta de pago No. 4 del contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

Catalina Jaramillo

CATALINA JARAMILLO CARDONA
Representante legal BRINSA S.A.

Nubia Janeth Galvis G.

NUBIA JANETH GALVIS G.
Jefe Sección Técnica y
Operativa Empocaldas S.A. E.S.P
Supervisora



📍 Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
☎ PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239-9



empocaldas

Contrayendo por las la S.A.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

ACTUALIZADO

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011885**
Proveedor **BRINSA SA**
800221789

Fecha: **20201223**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	1151811002131	COLORO	KILO	4500.0	2700.000	12150000.000
2	1151811002131	COLORO	KILO	4636.0	2700.000	12517200.000

TOTAL DOCUMENTO 24,667,200

OBSERVACIONES:

ACTA 4 Y FINAL DEL CONTRATO 0131/20, SUMINSITROS DE 37 TONELADAS DE CLORO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE EMPOCALDAS S.A. CDP 400, RP411 FRA 21847-20271, BRINSA, F.GF.33 Y F.GF.19 ADJUNTOS

Santiago Lopez D.
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Brinsa S. A.

3 de diciembre de 2020


En mi calidad de Revisor Fiscal de Brinsa S. A., identificada con Nit.800.221.789-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Syndi Yashedy Gaitán Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 170381-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Brinsa S. A.

3 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Brinsa S. A., identificada con Nit.800.221.789-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de octubre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de octubre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

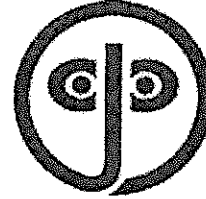
Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de octubre de 2020, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Syndi Yasbleidy Gaitán Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 170381-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 4 8 0 3 9 2 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SYNDI YASBLEIDY GAITAN RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031124285 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 170381-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**



170381-T

SYNDI YASB EDIR
GATTAN RUIZ
C.C. 1081124285

RESOLUCION INSCRIPCION 305 FECHA 30/08/2012
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

DANIEL

DANIEL SARMIENTO PAVAS

181778

FIRMA DEL TITULAR

98030

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



XXXXXXXXXX 3363 032012


**INFORME SUPERVISION
CONTRATO NÚMERO 0131 DE 2020**

El contratista BRINSA S.A. ha cumplido a satisfacción con la entrega del suministro cloro gaseoso según las condiciones establecidas.

Para esta acta se entregaron 9136 Kg de cloro y el balance del contrato es como se muestra

1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	118.881.000
4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	71.226.000
5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 24.667.200
6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	22.987.800

Manizales 23 de diciembre de 2020



NUBIA JANETH GALVIS G.
Jefe Sección Técnica y Operativa
Supervisora
Empocaldas S.A. E.S.P

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.031.124.285

GAITAN RUIZ

APELLIDOS

SYNDI YASBLEIDY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1986

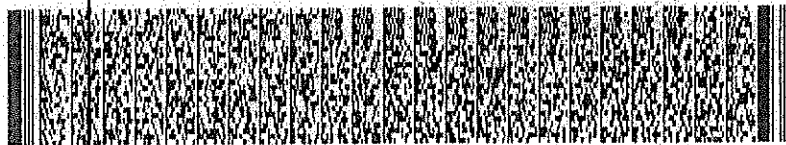
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-OCT-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00380000-F-1031124285-20120530 0030093834A 1 1521871951

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800221789	2	BRINSA S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	BRINSA SA	KM 6 VIA CAJICA -ZIPAQUIRA	CAJICA-CUNDINAMARCA	4846000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-10	2020-11	809554964	9413003604	E	2020/11/24	2020/11/24	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,050,795,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,096	\$581,952,100	\$0	\$0	\$581,952,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	117	\$55,231,900	\$0	\$0	\$55,231,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	283	\$183,924,200	\$0	\$0	\$183,924,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	377	\$175,398,400	\$0	\$0	\$175,398,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	304	\$149,500,200	\$0	\$0	\$149,500,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	15	\$17,897,400	\$0	\$0	\$17,897,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,147	\$88,838,000	\$0	\$0	\$88,838,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1,147	\$88,838,000	\$0	\$0	\$88,838,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 17)				1,098	\$140,115,500	\$0	\$0	\$140,115,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,003	\$117,506,600	\$0	\$0	\$117,506,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$161,900	\$0	\$0	\$161,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	5	\$720,900	\$0	\$0	\$720,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$81,300	\$0	\$0	\$81,300
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$155,400	\$0	\$0	\$155,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$263,600	\$0	\$0	\$263,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	56	\$16,447,400	\$0	\$0	\$16,447,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	2	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$101,800	\$0	\$0	\$101,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$106,200	\$0	\$0	\$106,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	\$1,262,300	\$0	\$0	\$1,262,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$178,800	\$0	\$0	\$178,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	4	\$596,700	\$0	\$0	\$596,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	5	\$759,200	\$0	\$0	\$759,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	\$505,200	\$0	\$0	\$505,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	\$843,100	\$0	\$0	\$843,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$181,900	\$0	\$0	\$181,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				1,151	\$206,107,800	\$0	\$0	\$206,107,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	10	\$6,636,300	\$0	\$0	\$6,636,300
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$219,600	\$0	\$0	\$219,600
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$124,700	\$0	\$0	\$124,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	159	\$26,873,900	\$0	\$0	\$26,873,900
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	5	\$388,100	\$0	\$0	\$388,100
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	8	\$1,122,200	\$0	\$0	\$1,122,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$93,600	\$0	\$0	\$93,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	348	\$73,765,600	\$0	\$0	\$73,765,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	301	\$32,948,000	\$0	\$0	\$32,948,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	\$797,900	\$0	\$0	\$797,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	70	\$8,069,000	\$0	\$0	\$8,069,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$91,500	\$0	\$0	\$91,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	53	\$7,614,400	\$0	\$0	\$7,614,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	185	\$47,143,400	\$0	\$0	\$47,143,400

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800221789	2	BRINSA S.A.	A- 200 O MAS COTIZANTES	BRINSA SA	KM 6 VIA CAJICA -ZIPAQUIRA	CAJICA-CUNDINAMARCA	4846000	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-10	2020-11	809554964	9413003604	E	2020/11/24	2020/11/24	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,050,795,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					64	\$20,268,700	\$0	\$0	\$20,268,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF		899,999,239	2	64	\$20,268,700	\$0	\$0	\$20,268,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					64	\$13,513,500	\$0	\$0	\$13,513,500
SENA	PASENA		899,999,034	1	64	\$13,513,500	\$0	\$0	\$13,513,500
TOTAL					1150	\$1,050,795,600	\$0	\$0	\$1,050,795,600